



83635

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOAQUÍN VALLÉS PLANA, y D. JOSÉ MARÍA VALLÉS PLANA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, con domicilios respectivos en Montornés, 7 y Alfonso XII, 67. - - por: "APARATO DEPORTIVO PARA LA PRÁCTICA DE LA NATACIÓN". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato deportivo para la práctica de la natación.

Con este sencillo aparato se da solución al inconveniente que representa, para las personas que no saben nadar, el hecho de no poder practicar el deporte natatorio, ya sea en el mar o en piscinas u otros lugares profundos. Asimismo el aparato natatorio objeto de este modelo resulta también de gran utilidad incluso para los perfectos nadadores, ya que con él se pueden cubrir largas distancias sin cansancio alguno y con una



absoluta seguridad ante cualquier calambre u otro percance que se presente, ya que dicho aparato sostiene a la persona usuaria del mismo en un estado perfecto de flotación con sólo asirse a él.

5 Esencialmente comprende este aparato deportivo dos cuerpos flotadores constituidos por sendos cuerpos de revolución y sobre los que se acoplan amoviblemente sendos juegos de palas rígidas dispuestas radialmente sobre aquéllos, cuyos dos cuerpos flotadores se enlazan rígidamente entre sí me-
10 diante una varilla en cigüeñal de doble codo, en cada uno de cuyos codos está acoplado libremente rotatorio un casquillo idóneo para ser asido cómodamente con cada mano.

 Ventajosamente las palas se aseguran rígidamente entre sí asimismo en forma amovible mediante sendos tirantes que
15 enlazan una pala con la contigua.

 Las palas de cada juego están articuladas entre sí formando sendos grupos plegables por abatimiento de una pala contra la otra a modo de un abanico. Ello unido a la construcción de la varilla-cigüeñal a base de dos mitades armables
20 entre sí, y al hecho de estar constituidos los cuerpos flotadores por sendas cámaras de material elástico e hinchables, permite el desarmado total del aparato y su plegado ocupando un volumen mínimo extraplano que facilita su transporte ya sea
 manualmente o bien en cualquier rincón de un vehículo.

25 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del modelo.

 En los dibujos:

30 La figura 1 ilustra en alzado frontal el conjunto de



este aparato natatorio,

la figura 2 muestra este mismo aparato en alzado lateral, y

la figura 3 representa en perspectiva el detalle del
5 acoplamiento de las palas sobre un cuerpo flotador.

Este aparato deportivo consta de dos cuerpos flotadores -1- y -2- constituidos por sendas cámaras esféricas de material elástico e hinchables a voluntad. Sobre cada uno de estos flotadores se arma un conjunto de palas -3- y -4- respectivamente, de manera que cada uno de dichos conjuntos o
10 juegos presenta sus palas articuladas mediante bisagra -5- o similar, las cuales se asientan por su borde interno -6- en disposición radial y equidistantes entre sí sobre cada cuerpo flotador. Para facilitar el perfecto acoplamiento de las palas
15 sobre los flotadores, aquéllas presentan en su borde interno -6- una muesca arqueada que se corresponde con la curvatura del flotador.

Aunque la presión de la cámara contra estos bordes internos de las palas es suficiente para asegurar la posición
20 radial de las mismas sobre el flotador, se ha previsto sin embargo el montaje entre pala y pala de sendos tirantes articulados, tales como cadenas -7-, que se enganchan amoviblemente en dichas palas, obteniéndose así el enlace rígido entre pala y pala.

Los dos conjuntos compuestos cada uno por flotador y
25 palas, se relacionan rígidamente entre sí mediante una varilla -8- conformada según un cigüeñal de dos codos -9- y -10- en cada uno de los cuales están ensartados respectivos casquillos cilíndricos -11- y -12- libremente giratorios. Esta varilla se
30 prolonga por sus dos extremos según sendas ramas -13- y -14-



por las que se solidariza a una de las palas -3'- y -4'- de cada juego.

La citada varilla-cigüeñal se compone de dos mitades -15- y -16- unidas entre sí amoviblemente mediante tornillos -17- y correspondientes tuercas -18-.

Para utilizar el aparato basta con disponerlo, una vez armado e hinchado, sobre la superficie del agua A, manteniéndose el conjunto en flotación, y entonces asirse con las manos a los casquillos -11- y -12-, respectivamente, efectuando un movimiento giratorio a modo de pedaleo. Con ello se logra la rotación de los cuerpos flotadores entrando en acción sus palas que arrastrarán a la persona usuaria en un movimiento horizontal de avance por el agua.

Cuando se desee plegar el aparato se deshincharán los dos cuerpos flotadores, se retirarán los tirantes -7-, y se abatirán las palas -3- contra la -3'-, y las -4- contra la -4'-, desarmando finalmente las dos mitades -15- y -16- de la varilla-cigüeñal. Así, de esta forma, se logra un plegado plano que facilita su transporte y guarda.

Se comprende que los cuerpos flotadores, pueden asimismo presentar otra forma diferente a la esférica citada y que pertenezca igualmente a un cuerpo de revolución, tal como, por ejemplo, una cámara anular, sobre la que se armarán asimismo radialmente los correspondientes juegos de palas.

En caso deseado, la varilla-cigüeñal -8- puede ser fabricada a base de tubo metálico.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, cons-



truirse este aparato deportivo natatorio, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con el número de palas más conveniente por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Aparato deportivo para la práctica de la natación, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender dos cuerpos flotadores equipados cada uno con respectivos juegos de palas acopladas a aquéllos radialmente, con la particularidad de estar enlazados, estos dos cuerpos flotadores, entre sí y en forma rígida, mediante una varilla en cigüeñal de dos codos, en cada uno de los cuales se halla ensartado libremente rotatorio un casquillo de conformación idónea para ser asido manualmente.

2.- Aparato deportivo para la práctica de la natación, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los cuerpos flotadores están constituidos por sendas cámaras de material elástico e hinchables, que presentan una superficie exterior de revolución.

3.- Aparato deportivo para la práctica de la natación, según la reivindicación 1, caracterizado porque las palas de cada uno de los juegos acoplables a los citados flotadores, están armadas entre sí en forma articulada para hacer posible su plegado por abatimiento de unas contra otras a modo de abanico, presentando dichas palas en su borde interior una muesca de conformación idónea para el asiento de las mismas sobre la periferia del flotador respectivo.

4.- Aparato deportivo para la práctica de la natación, según la reivindicación 1, caracterizado porque las palas se unen amoviblemente entre sí mediante sendos tirantes articula-

82635



dos a las mismas y que enlazan rígidamente una pala con la contigua.

5.- Aparato deportivo para la práctica de la natación, según la reivindicación 1, caracterizado porque la varilla en cigüeñal presenta sendas prolongaciones extremas por las que se solidariza respectivamente a una de las palas de cada juego.

6.- Aparato deportivo para la práctica de la natación, según la reivindicación 1, caracterizado porque la varilla en cigüeñal se compone de dos piezas-mitad unidas amoviblemente entre sí mediante tornillos y correspondientes tuercas.

7.- APARATO DEPORTIVO PARA LA PRÁCTICA DE LA NATACIÓN.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 11 de Octubre de 1960.

JOAQUIN VALLÉS PLANA

JOSÉ MARÍA VALLÉS PLANA

P.A.



Fig. 1

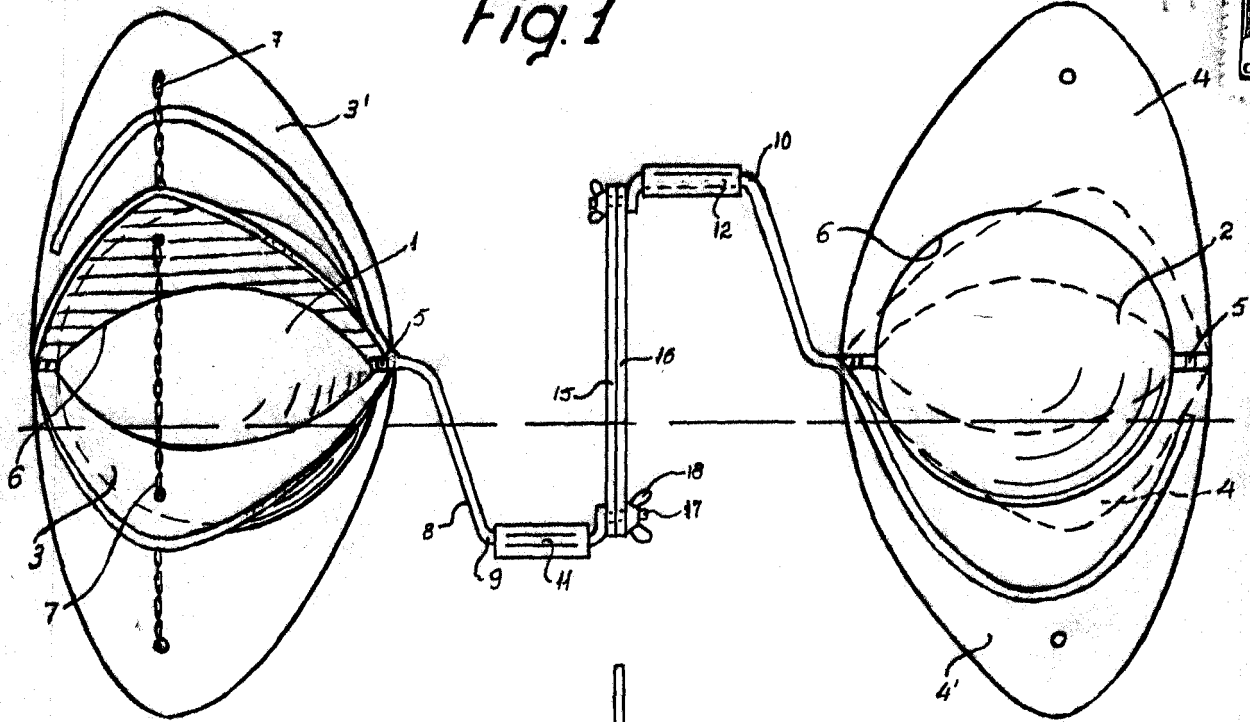
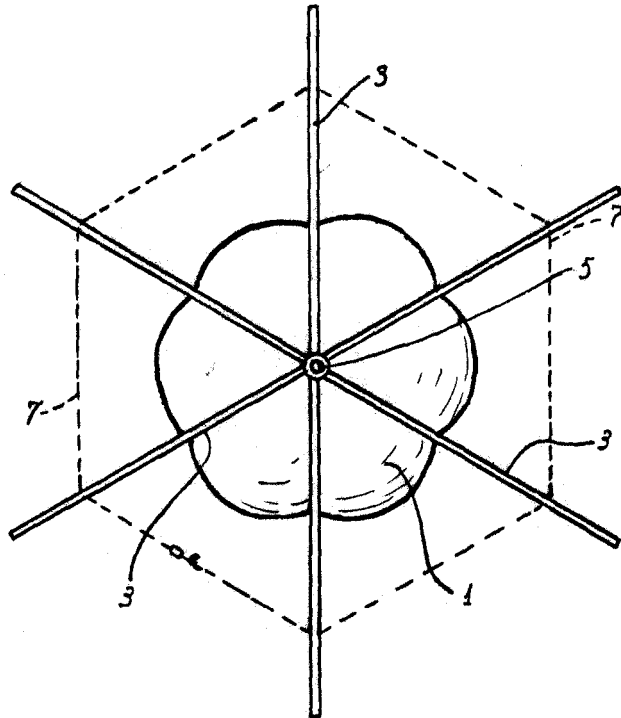
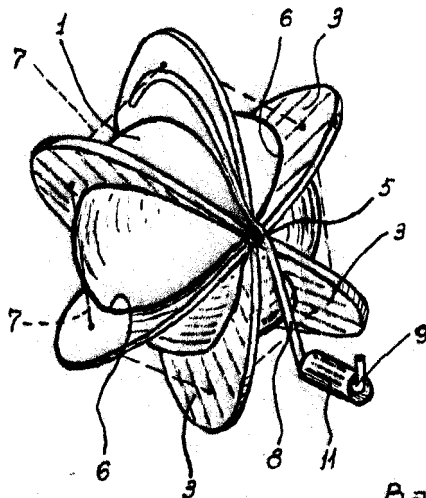


Fig. 2



83635

Fig. 3



Escala variable.

Barcelona, Octubre de 1960.
p.a.

Joaquín Vallés Plana